Al día

@aldiaaconcagua
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

www.ald.cl Abril 2022 Máx.29.Min.12º Edición Nº 200 Gratis

¡SIN MASCARILLAS!

DESDE EL JUEVES 14 DE ABRIL LAS PERSONAS PODRÁN NO USAR MASCARILLAS EN ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE PUEDA MANTENER UNA DISTANCIA FÍSICA MAYOR A LA DE UN METRO.
EL USO OBLIGATORIO CONTINUARÁ EN TODO LUGAR QUE SE ENCUENTRE EN LA FASE MÁS RESTRICTIVA DEL NUEVO PLAN PASO A PASO ANUNCIADO POR LAS AUTORIDADES.

Plazas activas en Los Andes

Nuevo cuartel de bomberos para San Felipe

San Esteban celebra el mes del deporte

PRO ACONCAGUA
CORPORACION DE DESARROLLO

Impulsar el **desarrollo sustentable** del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

AngloAmerican
CODELCO Produciendo Futuro ANDINA
Colbun
FEPASA
AHUMADA
RENAULT
enJOY
VSE VIÑA SAN ESTEBAN
steel ferrovial
PT LOS ANDES
Almacén Extraportuario EL SAUCE S.A.
BROWN GROUP
jmt ... es viajar con agrado
Clínica El Corazón

Minsal anuncia que el uso de mascarillas no será obligatorio en lugares abiertos

El Ministerio de Salud anunció, que flexibilizará el uso de mascarillas por primera vez desde el inicio de la pandemia del COVID-19.

Desde el jueves 14 de abril las personas podrán no usar mascarillas en espacios abiertos donde se pueda mantener una distancia física mayor a la de un metro.

Sin embargo, el uso obligatorio de mascarilla continuará en todo lugar que se encuentre en la fase más restrictiva del nuevo Plan Paso a Paso anunciado por las autoridades.

Diputada Francisca Bello ofició a la DGA por posible extracción ilegal de aguas desde el Río Aconcagua

Las denuncias hechas por residentes de la comuna de San Felipe, ante una posible extracción ilegal de aguas desde el Río Aconcagua fue canalizada por la diputada del distrito 6, Francisca Bello, quien tomó la determinación de oficiar a la Dirección General de Aguas (DGA) solicitando un informe completo sobre esta situación.

"Veo con preocupación los hechos que hoy se está dando en nuestra comuna. Comparto el miedo de vecinos ante una posible extracción ilegal del recurso hídrico del Río Aconcagua, más aún conociendo la situación de este recurso en el valle", señaló la diputada Bello.

En este sentido, el oficio enviado a la DGA por la diputada, solicita que la entidad fiscalice y se pronuncie sobre una posible extracción ilegal de aguas desde el Río Aconcagua, a la altura del puente El Rey, indicando también si existen o no permisos de extracción, qué tipo de agua es la que se transporta y cuáles son las empresas que contarían con esta posible autorización.

Además, en el documento se hace hincapié a que la entidad informe cuáles son los tipos de transportes que están autorizados para realizar extracción de agua, puesto que se habría evidenciado que la patente de uno de los camiones no coincidiría con la patente del estanque.

Agregó la diputada Bello que "apenas estuvimos al tanto de lo que estaba pasando, oficiamos a la DGA entendiendo su rol fiscalizador. Creo que es el ente apropiado para pedir explicaciones ante lo que está sucediendo".

Municipalidad de Los Andes fomenta la actividad física a través de la realización de 24 plazas activas

Este sábado 09 de abril parte la primera en la Plaza de Armas, ocasión en que se celebrará el día internacional del deporte.

La Corporación de Deportes de la Municipalidad de Los Andes gracias al financiamiento FNDR del Gobierno Regional desarrollará un proyecto denominado "Actívate Los Andes con el Deporte". Se trata de 24 plazas activas que se realizarán en distintos sectores de la comuna. La primera de ellas se hará en la Plaza de Armas, este sábado 09 de abril, a partir de las 10:00 horas y se extenderán hasta el 01 de octubre.

Los eventos se realizarán los días sábados y tendrán una duración de tres horas por cada junta de vecinos. Las plazas activas tendrán tres módulos deportivos: TRX, camas elásticas y Kangoo Jumps, todo esto apoyado por profesores de educación física y bajo la guía de un animador interactivo.

En esa línea, Guido Contuliano, director ejecutivo de la Corporación de Deporte dijo que es una actividad que pretende impactar a más de mil personas en su realización, al recorrer distintos puntos de la comuna con 24 eventos distintos. "Estas actividades las dividimos en tres módulos, por lo que tendremos TRX, camas elásticas y Kangoo Jumps, pudiendo participar personas de todas las edades".

La información de las próximas fechas se informará en redes sociales del municipio de Los Andes.

Un nutrido calendario de actividades tendrá San Esteban para celebrar el mes del deporte

Con una exhibición de baile entretenida en la Escuela Silvio Zenteno, la Municipalidad de San Esteban lanzó su programa para celebrar el "mes del deporte" en la comuna. Iniciativa que pretende fomentar los hábitos y estilos de vida saludable entre sus vecinos y motivar la práctica de alguna disciplina deportiva.

Precisamente, dicha actividad, además, permitió lanzar el calendario de actividades que se desarrollarán durante todo abril, en el marco del día del deporte, que se celebra el este miércoles en todo el mundo.

A la actividad, asistió Viviana Riquelme, mamá de la deportista paralímpica Florencia Tapia, quien, junto al municipio, realizaron una invitación a toda la comunidad sanestebina para participar de una corrida y cicletada familiar a desarrollarse el próximo sábado 30 de abril, y que tendrá como principal misión, reunir fondos para adquirir una silla de ruedas totalmente acondicionada para que pueda participar en los próximos paranacionales de atletismo.

"Florencia es deportista paralímpica y, en estas actividades que realizaermos, serán dos para reunir dinero que servirán para adquirir la silla de ruedas que cuestan 8 millones de pesos, y así participar en el próximo nacional. Esperamos contar con el apoyo de todas y todos para que Florencia pueda continuar desarrollándose en el deporte y en lo que a ella le gusta", sostuvo Viviana Riquelme.

En esa misma línea, el Alcalde Ortega puntualizó que "Es muy importante el deporte, la actividad física. Hoy, estamos dando inicio, en la Escuela Silvio Zenteno, a este mes del deporte, donde hemos preparado una serie de iniciativas para todas las edades, la que finalizaremos con una corrida y cicletada familiar para ir en apoyo de Florencia, nuestra deportista que siempre nos ha representado con mucho orgullo en cada ciudad y competencia", señaló.

Junto a ellos, a la iniciativa también asistieron los concejales Marian Leiva y Rafael Reyes, y el Encargado de la Oficina de Deportes, Marco Godoy, quienes incentivaron a la comunidad a asistir a cada una de las actividades programadas, y de paso apoyar a Florencia.

Municipalidad y Bomberos de San Felipe definen actualización del proyecto del nuevo cuartel de la Primera Compañía

Alcaldesa Castillo se compromete a acelerar los trabajos que permitan postular la obra a financiamiento regional, entendiendo la necesidad cierta de sacar del centro de la comuna la unidad bomberil que actualmente se ubica en calle merced

Como satisfactoria y esperanzadora, calificó el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, David Guajardo Sandoval, la reunión sostenida este martes con la alcaldesa Carmen Castillo Taucher y su equipo municipal, para conocer el estado actual en el que se encuentra el proyecto de construcción del nuevo cuartel para la Primera Compañía de la comuna.

Según lo señalado por Guajardo, a partir de la cita con la jefa comunal la institución pudo conocer cuáles son las acciones que se están llevando a cabo para concretar el proyecto y, a la vez, definir cuáles son los pasos a seguir para cumplir con este requerimiento.

"Ha sido una reunión muy fructífera, donde hemos podido sacar adelante este proyecto sin observaciones y esperemos que todo salga bien, porque esta es una necesidad, poder sacar la Primera Compañía del centro de San Felipe, por la cantidad de vehículos que hay en la comuna y para salir a una emergencia son minutos importantes que se pierden", expuso el Superintendente.
La alcaldesa Carmen Castillo validó la necesidad de contar con un nuevo emplazamiento para la Primera Compañía de Bomberos, ante lo cual se comprometió a trabajar rápidamente en la actualización de todos los antecedentes técnicos para poder postular el proyecto a fondos regionales y darle prioridad a su construcción.

En relación a dónde finalmente podría quedar ubicado el nuevo cuartel, la doctora sostuvo que "confiamos en que la Primera Compañía va a quedar emplazada en el lugar que se escogió como primera alternativa, en Miraflores al lado del aeródromo Víctor Lafón".

Amplían prohibición de quemas agrícolas

Según explicó la Conaf, este mes se proyectan altas temperaturas y baja humedad relativa, lo que sumado a la escasez de precipitaciones y al estrés hídrico de la vegetación genera un escenario propicio para la propagación de siniestros.

Hicieron un llamado, especialmente a la gente del mundo rural, donde usan el fuego para eliminar desechos agrícolas y forestales, que se abstengan de hacerlo en tanto esté esta resolución vigente.

Asimismo, pidieron a la comunidad denunciar estas faenas ilícitas a los teléfonos 133 de Carabineros o 130 de Conaf, dado que pueden dar origen a incendios forestales de difícil control.

Cabe consignar que las personas que infrinjan la restricción se exponen a multas que van desde 50 ($2.785.000) hasta 150 UTM ($8.355.600). También se arriesgan a recibir penas de presidio de grado medio a máximo, es decir, de 541 días hasta cinco años.

Municipio de Los Andes prestará apoyo para postular a fondos de emprendimiento FOSIS

Como ya es costumbre, equipos profesionales de la Municipalidad de Los Andes, especialmente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), orientarán a todos aquellas personas que requieran postular a los fondos que puso a disposición de la comunidad el FOSIS, período 2022.

El alcalde de Los Andes, Manuel Rivera dio a conocer el apoyo que están realizando funcionarios y funcionarias del municipio con el objetivo de orientar a quienes postulen a los fondos que están abiertos desde el 30 de marzo. Profesionales estarán disponibles en las oficinas de Dideco ubicadas en calle las Heras 196 y en la Casa Municipal de la Mujer ubicada en calle Millarahue N°1391, población Alonso de Ercilla. Los horarios de atención son de lunes a viernes desde las 8:30 a las 13:30 hrs.

El jefe comunal explicó que “en circunstancias complejas como las que vivimos, estos fondos son de gran ayuda para los sectores más vulnerables y es por eso que hemos puesto a disposición funcionarios de DIDECO, siempre en la lógica del apoyo a nuestros micro emprendedores”.

Por su parte el director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Los Andes, Ignacio León, agregó que se ha implementado un grupo de profesionales que apoyará a quienes necesiten orientación para postular. “Los fondos contemplan, capacitación, asesoría y entrega de capital, para la comuna de Los Andes contamos con 60 cupos y la idea es que nadie que lo necesite se quede sin participar”.

Dentro de los requisitos para postular se encuentra: que las personas deben ser mayores de 18 años; estar en el 40% más vulnerable según Registro Social de Hogares; tener cédula de identidad vigente; y residir en una comuna de Los Andes.

También existen canales digitales del FOSIS a través de su web www.fosis.gob.cl y quienes postulen lo deben hacer con su clave única para completar un formulario. Además, el sitio web cuenta con un asistente virtual y se puede pedir orientación enviando un mensaje al WhatsApp +569 4595 0011. Para quienes no puedan acceder a estos canales, hay un teléfono gratuito, 800 515 200.

El plazo de la postulación para los fondos Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo Regular será hasta el 20 abril de 2022.